



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0008128/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia a la Dra. Laura Alejandra Gabach, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A la causal invocada;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

3;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **01-04-2015**, la renuncia presentada por la Dra. Laura Alejandra **GABACH (Legajo 45.981)** al cargo de **Profesor Asistente (DS) -concurso -código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 2º.- La Dra. Gabach deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº:
CM.pr

228

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIA BRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC